

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 04 de noviembre del 2022.

**VISTOS** :

El Memorandum N°1161 de fecha 27 de octubre del año 2022, enviado por el Director Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, Este Programa tiene como objetivo llevar a cabo un evento de extensión Municipal destinado a Emprendedores, en el cual se revalore el rol que cumplen dentro de la comunidad de Santa Cruz.

**DECRETO EXENTO N° 4063**

1.- **Aprueba Programa Denominado "Santa Cruz más Cerca de sus Emprendedores"**. A realizarse el día lunes 21 de noviembre del año 2022, desde las 10:00 horas hasta las 18:00 horas, en el Parque de Colchagua, Santa Cruz.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.08.011.001.020.

2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)